



Congreso de la República

AGENDA DE SESIÓN 1997**COMISIÓN DEL CONGRESO****Sesión Ordinaria No. 01 : Martes 12 de agosto de 1997****Hora: 10.00 a.m.****Lugar: Hemicidlo de la Comisión Permanente**

El señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO, en su condición de Coordinador, dio la bienvenida a los señores miembros de la Comisión y expresó que la convocatoria tenía por objeto instalar la Comisión y elegir a la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36° del Reglamento del Congreso que dispone que los miembros de las Comisiones eligen de su seno a un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Producido el acto electoral sufragaron 15 señores Congresistas, siendo el resultado de la elección:

Congresista ENRIQUE CHIRINOS SOTO
Presidente

Congresista RICARDO MARCENARO FRERS
Vicepresidente

Congresista ANASTASIO VEGA ASCENCIO
Secretario

ACUERDO

Encargar a la subcomisión que tiene carácter de permanente, presidida por el señor RICARDO MARCENARO e integrada por los señores JORGE TRELLES y CARLOS CHIPOCO abocarse al estudio y análisis de la constitucionalidad de los Decretos de Urgencia y de los Decretos Legislativos, en un plazo de 15 días. Para el efecto la Secretaría de la Comisión remite la documentación pertinente a dicha subcomisión. Si transcurridos 15 días no se presentan observaciones, los decretos expedidos se dan por revisados, se evacúe o no informe. Dentro del plazo señalado los Congresistas pueden solicitar que sus proyectos conteniendo observaciones sobre las materias señaladas se traten directamente en la Comisión, sin perjuicio de presentar proyectos modificatorios cuando lo estimen conveniente.